

CEDIAMB  
MFN: 2142  
INV: 41



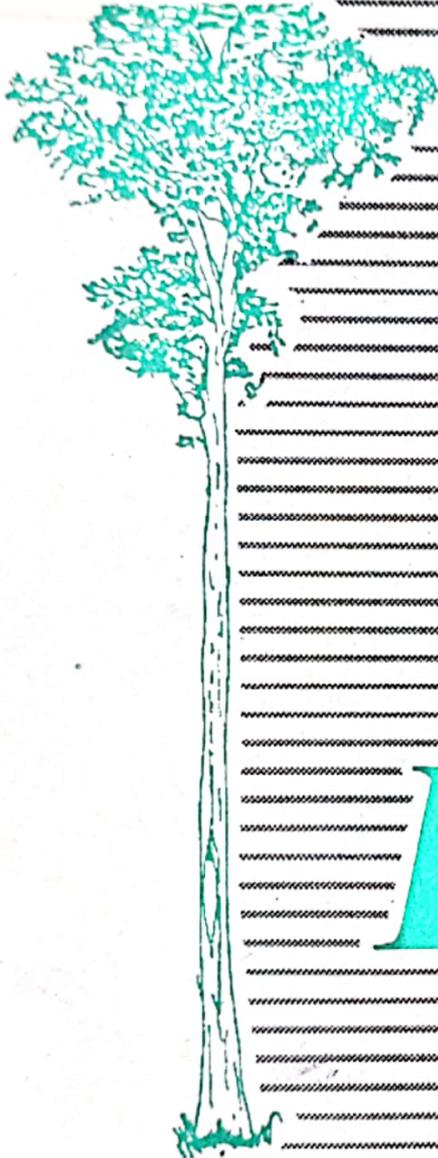
MARNR

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS  
RECURSOS NATURALES RENOVABLES



SERFOVEN

SERVICIO AUTÓNOMO FORESTAL VENEZOLANO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN FORESTAL  
DIVISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL



# Pino Laso

(*Decussocarpus rospigliosi*)

SAN CRISTOBAL  
AGOSTO 1997



Centro  
de Ecología  
de las Tierras  
Altas  
C.E.T.A.



GOBERNACION  
DEL ESTADO TACHIRA

## INTRODUCCION

*La carrera urgente que la humanidad tiene que emprender por la conservación del medio ambiente es ahora, todos los análisis conducen a demostrar cuán afectado está el entorno ambiental por el hombre, si desde ya no emprendemos esa cruzada, mañana será muy tarde.*

*El Estado Táchira, obviamente no escapa a esta situación, de allí que haya el propósito de los diferentes entes vinculados directamente con el ambiente en actuar pero ya, es ese el motivo que mueve a FUNDACITE y la Gobernación del Estado en publicar esta cartilla sencilla pero clara de "EL PINO LASO", nuestro emblema regional, con la clara intención de promover el rescate y la repoblación en toda la geografía del Táchira, donde este pino se cultiva. No es posible que hoy día el pino Laso en lugar de ser común por ser una planta autóctona, sea para nosotros un árbol exótico, pues son muy escasos los que nos quedan en la zona nublada de la montaña tachireNSE.*

*FUNDACITE esta en la ruta de apoyar cofinanciamientos a proyectos ambientales que nos devuelvan a los Tachirenses la calidad de vida que paulatinamente estamos perdiendo.*

Ing. Juan Alberto Sánchez  
PRESIDENTE FUNDACITE-TACHIRA



NOMBRE COMUN:

*Pino Laso.*

SINONIMOS:

*Pinabete, Pino Real.*

NOMBRE CIENTIFICO:

*Decussocarpus rospigliossi.*

FAMILIA:

*Podocarpeceae.*

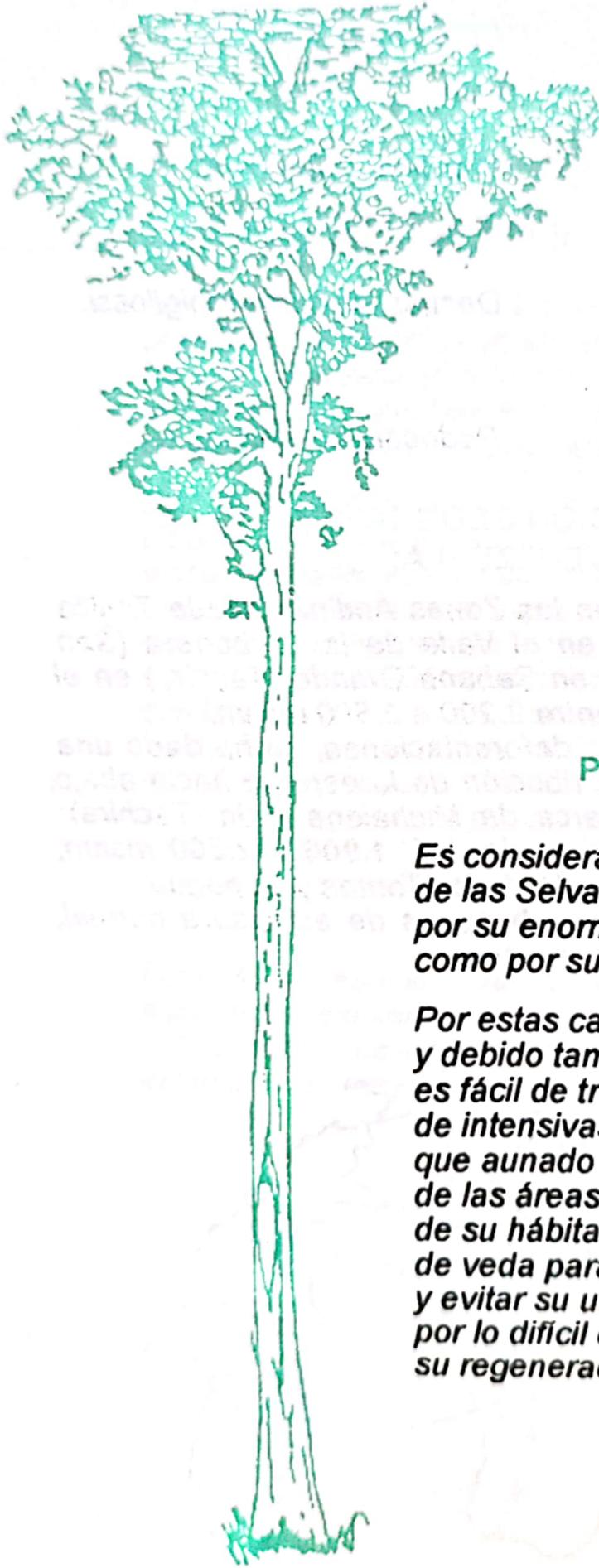
### DISTRIBUCION GEOGRAFICA EN VENEZUELA:

*Se encuentra distribuido en las Zonas Andinas desde Trujillo hasta Colombia, abunda en el Valle de la Carbonera (San Eusebio - Edo. Mérida), y en Sabana Grande (Táchira) en el Bosque Nublado Andino, entre 2.200 a 2.500 msnm.*

*Pero, por influencia de las deforestaciones, se ha dado una ampliación del área de distribución de la especie hacia abajo, hasta los 1.700 msnm, cerca de Michelena (Edo. Táchira); y en el Estado Mérida, cerca de Jají, 1.900 a 2.500 msnm; en Tabay - La Mucuy, Montaña de los Toritos y Canagua.*

*Especie que no prospera en bosques de estructura normal, donde germina y luego desaparece.*





## **PINO LASO**

***Es considerado el Rey de las Selvas Nubladas, tanto por su enorme tamaño, como por su excelente forma.***

***Por estas características y debido también a que su madera es fácil de trabajar, ha sido objeto de intensivas explotaciones, que aunado a las deforestaciones de las áreas características de su hábitat, se le dió carácter de veda para proteger la especie y evitar su utilización, por lo difícil que es lograr su regeneración.***

## MORFOLOGIA

### PORTE:

Individuos que alcanzan alturas hasta de 40 m., de fuste recto y cilíndrico, a menudo, sin ramas y nudos por encima de los 20 o más metros.

### COPA:

Densa en follaje, globosa cuando joven, cónico aparaguada en la adultez, bastante regular, con su diámetro de sombra de 5 a 12 m.

### CORTEZA:

De color gris-negruzco y algo escamosa.

### RAIZ:

Sistema radicular profundo.

## IDENTIFICACION BOTANICA

### HOJAS:

Hojas opuestas, dispuestas en dos series en un sólo plano. (Único Podocarpus en Venezuela con estas características), sésiles, dísticas, lanceoladas, simples, de 10 a 22 mm de largo, de color verde claro.

### FLORES:

Conos (flores) masculinas: Dispuestas en grupos pequeños en los ápices de ramitas fértiles y axilares; con la base de las flores rodeadas por escamitas.

Conos (flores) femeninas: Solitarias en el ápice de ramitas axilares cortas, insertas en ramas casi siempre gruesas.



FUENTE LAMPRECHT (1.957)

### FRUTOS:

Más o menos regulares, carnosos, obovados. Cuando secos miden de 2,5 a 3 cm de largo y por 1.5 a 2 cm de ancho.

### SEMILLAS:

Oboviformes-subglobosas, visualmente grandes y camosas, con una cresta hacia el ápice, de 20-30 mm de larga, por 12-18 mm de ancha.

## FENOLOGIA

### FLORACION:

*Ocurre generalmente entre los meses de Marzo y Abril.*

### FRUCTIFICACION:

*Ocurre generalmente entre los meses de Mayo y Julio.*

## MADERA

### COLOR:

*Amarillo - marrón.*

### OLOR:

*No distintivo.*

### SABOR:

*Levemente amargo.*

### VETEADO:

*Moderadamente atractivo (marrón - amarillento).*

### DENSIDAD:

*0.4 - 0.6 gr/cm<sup>3</sup> (contenido de humedad 12%).*

*Madera seca al aire:*

## ASPECTOS NATURALES

### PROPAGACION:

*Por semillas (sexual).*

### TRATAMIENTO PREGERMINATIVO:

*Ninguno.*

### METODO DE PLANIFICACION:

*Planta con Cepellón o Bola de Tierra y/o Stump.*

### TURNO DE APROVECHAMIENTO:

*Se estima que se requieren hasta 150 años para establecer un primer ciclo de corta.*

### ENEMIGOS NATURALES:

*Actualmente no tenemos información.*

### OTRAS CARACTERISTICAS:

*Es el único Podocarpus en los Andes Venezolanos con hojas opuestas. Por ser esta una madera fina, suave y fácil de trabajar, es muy apreciada y, por lo tanto, intensivamente explotada.*

### IMPORTANCIA ECONOMICA:

*Su madera de color amarillo - marrón, es fina, suave y fácil de trabajar en construcción y ebanistería.*

*Actualmente y con cierta frecuencia se usa como árbol ornamental.*



### EXIGENCIA A LA LUZ:

Tipicamente esciófita, por lo menos en su juventud. Necesita un clima húmedo (precipitaciones frecuentes, humedad elevada del aire), y no demasiado frío (partes inferiores de la selva nublada de alta montaña).

### EXIGENCIA DE SUELO:

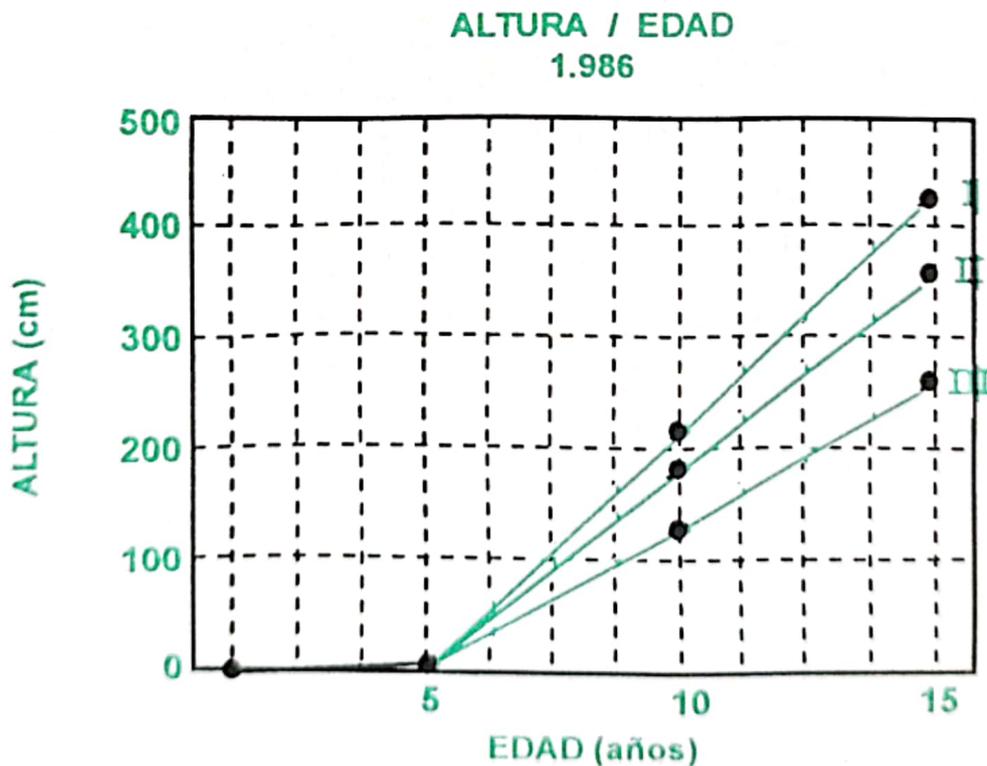
Bastante exigente con respecto a la fertilidad y humedad del suelo con ph entre 4 y 5, frescos y húmedos, arcillosos y arcilloso-arenoso. Se desarrolla mejor al pie de los cerros, en las vegas de los ríos y en pequeñas depresiones, pero casi nunca en lomas y pendientes fuertes.

### DISTANCIAMIENTO:

En plantaciones se utiliza un espaciamiento de 1m x 1m y 2m x 2m. También pueden utilizarse distanciamientos superiores ya que la especie presenta una alta sobrevivencia al ser plantada.

### CRECIMIENTO:

Se estima un crecimiento promedio anual en altura de 0.6 a 0.8 cm.; en circunferencia crece muy poco, de 2 - 5 mm DAP/AÑO. Actualmente no tenemos datos como para elaborar una curva de crecimiento confiable.



Ensayo de crecimiento en altura, en tres bloques de plantación de PINO LASO, en el Bosque San Eusebio "La Carbonera". 1.986

## GLOSARIO

### **VEDA:**

*Prohibición de explotación de la especie vegetal.*

### **FENOLOGIA:**

*Estudio de los fenómenos biológicos acomodados a cierto ritmo periódico como la rotación, florescencia y maduración de los frutos.*

### **SILVICULTURA:**

*Cultivo de bosques y montes.*

### **PROPAGACION:**

*Cualquier método o sistema para diseminar semillas o multiplicar plantas a partir del progenitor.*

### **ESCIOFITA:**

*Plantas que requieren la sombra.*

### **HOJAS SESILES:**

*Hojas que carecen de pecíolo.*

### **HOJAS DISTICAS:**

*Hojas dispuestas en dos filas (por torsión del pecíolo).*

### **COÑOS:**

*Piña de los pinos: Una espiga de eje y brácteas tectrices a crecientes y lignificados, con las flores desnudas y unisexuales.*

## BIBLIOGRAFIA

**Corredor T., J.R. (1.975)**

*Estudios Silviculturales sobre la Regeneración Natural, el Enriquecimiento en fajas, con Podocarpus rospigliossi, y el refinamiento de una parcela experimental en el bosque nublado San Eusebio. U.L.A. Facultad de Cs. Forestales.*

**Luna J., Anibal.**

*Estudio Preliminar sobre Crecimiento y Edad del Pino Laso, Podocarpus rospigliossi p., en el Bosque San Eusebio, Mérida, Venezuela.*

**Márquez M., Orlando (1.986)**

*Estudio sobre el Crecimiento del Decussocarpus rospigliossi (PINO LASO), plantado en fajas de enriquecimiento en el Bosque de La Carbonera, Tesis de Grado, U.L.A., Facultad de Cs. Forestales, Mérida, Venezuela.*

**Veillón, J.P. (1.962)**

*Coníferas Autoctonas de Venezuela. Los Podocarpus, con especial énfasis sobre los Podocarpus de la Región Central del Estado Mérida. U.L.A. Facultad de Cs. Forestales, Mérida, Venezuela.*

**Lamorecht, Hans (1.945)**

*Estudios Silviculturales en los Bosques del Valle de La Mucuy. Facultad de Cs. Forestales, Mérida, Venezuela.*

**Jaime A. Bautista B. (1.994)**

*Pino Criollo. Arbol Emblemático del Estado Táchira. INPARQUES. Dirección Regional Mérida. Edo. Mérida, Venezuela.*





## CONSEJO GENERAL

IGNACIO AVALOS GUTIERREZ	PRESIDENTE CONICIT
RICARDO MENDEZ MORENO	GOBERNADOR ESTADO TACHIRA
ROSO JULIO CHACON	PRESIDENTE ASAMBLEA LEGISLATIVA
RODRIGO RIVERA	PRESIDENTE C.V.S.
ENZO ROBIANNI	PRESIDENTE EMPIASET
JOSE DEL REY FAJARDO	RECTOR UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA
JUAN ALBERTO SANCHEZ	PRESIDENTE FUNDACITE TACHIRA

## JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES	SUPLENTES
RICARDO BENVENUTTO	ORLANDO PEÑALOZA
IRAIDA DE ACOSTA	HERNAN MONTOYA
MARCOS SAYAGO	MARCOS LABRADOR
EDUARDO HARB	FAUSTO POSSO
ANTONIO ROA	IRWING LOBO
JUAN SANCHEZ	



**EN RESOLUCION CONJUNTA M.A.C. Y M.E.  
DE MAYO 29 DE 1.948 SE DECLARO OFICIALMENTE  
EL *PINO LASO* (*Decussocarpus rospigliossi*)  
ARBOL EMBLEMATICO DEL ESTADO TACHIRA.**